

El Catálogo Digital que administra el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del programa Red Cultura del Departamento Ciudadanía Cultural, se ha convertido en un recurso de difusión importante para artistas, agentes y espacios culturales. Así lo demuestra el número de inscripciones, que desde el 30 de junio a la fecha se duplicó, por lo que actualmente cuenta con más de 1.000 artistas en sus registros.

La subsecretaria de las Culturas y las Artes, Andrea Gutiérrez Vásquez, explica que “el equipo de Red Cultura ha estado trabajando arduamente durante casi un año en el proceso de mejora del catálogo, a través de un levantamiento de información con las usuarias y usuarios que ha permitido incorporar las necesidades de su experiencia en la plataforma”.

Anuncio Patrocinado



Además, la autoridad agrega que “la mejor manera que tenemos de enriquecer las herramientas con las que contamos para promover el trabajo cultural es el permanente diálogo con nuestras comunidades y la co-construcción de los mecanismos que permiten desarrollar sus labores. En ese sentido, el Catálogo Digital ha sido fortalecido y ha continuado su proceso de instalación como un espacio colaborativo”.

Al permitir la creación de redes entre ciudadanos y artistas, el catálogo promueve la cultura digital y el uso de herramientas tecnológicas en la creación, producción, circulación y acceso de obras y bienes artísticos culturales. Es un medio que facilita las redes de colaboración entre las y los usuarios.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

ALGUNOS DATOS

A raíz del crecimiento en el listado del catálogo, la representación de artistas ha llegado a todas las regiones del país, siendo la Metropolitana y Valparaíso las que cuentan con mayor concentración de inscripciones.

Así también, de los más de 1.000 registros, 102 personas pertenecen a pueblos originarios, entre las que el pueblo mapuche predomina con más de un 60%.

Dentro del nuevo registro, 51 personas declaran pertenecer al grupo de tercera edad, que comprende desde los 60 años en adelante. En esta categoría, 22 personas indican vivir con alguna situación de discapacidad, donde la más presente es la discapacidad visual, seguida de la sordera, discapacidad física y mental.

La plataforma cuenta con diversas categorías de inscripción, siendo las áreas de teatro, música, artes circenses y danza las que cuentan con los mayores registros, seguido en menor medida por el área de fotografía y artes visuales. Así mismo, se incorporaron las categorías y subcategorías de interculturalidad y migrantes, memoria y derechos humanos, arte y ciencia, y arte, terapia y salud.

HERRAMIENTA COLABORATIVA

El Catálogo Digital es una herramienta colaborativa que busca promover y generar redes entre programadores de actividades artísticas, con el fin de promover la cultura digital y la utilización de herramientas tecnológicas en la creación, producción, circulación y acceso de obras y bienes artísticos culturales y patrimoniales.

La inscripción de las ofertas en la plataforma queda a disposición de los diversos espacios culturales municipales, para que éstos puedan elaborar programación cultural con propuestas de artistas locales actualizadas.

Inscripciones disponibles en <https://catalogoprogramacion.cultura.gob.cl/>. Dudas y consultas al correo catalogo.programa@cultura.gob.cl o agendar una cita telefónica a través de este [formulario web](#).

y tú, ¿qué opinas?